



RÀNQUING CATALUNYA PROMESES 2026

Las pruebas del RÀNQUING CATALUNYA PROMESES se jugarán de acuerdo con:

1. Las Reglas de Golf vigentes.
2. Las Reglas Locales de la FCGolf (en la web FCGolf y tablón de anuncios de la prueba).
3. Los Términos de la Competición de la prueba específica (publicados junto con la circular).
4. Las Reglas Locales de la Prueba (publicadas en la web y en el tablón de anuncios de la prueba).

CADDIES Y VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Están permitidos los caddies para los jugadores de todas las categorías que participen en este Ranking, pero **NO** están permitidos la utilización de medidores de distancia.

NO están permitidos los vehículos motorizados para jugadores.

La infracción reincidente por parte de algún acompañante de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador relacionado/a.

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos jugadores amateurs que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la RFEG, afiliados a la FCGolf y de las categorías, Benjamín, Alevín, Infantil y Junior (Sub18+Cadetes) con la siguiente limitación de hándicap.

HANDICAPS

Los hándicaps de inscripción mínimos serán los siguientes:

JUNIORS (Cadetes+Sub18):	A partir de hcp. 4,5
INFANTILES:	A partir de hcp. 7,5
ALEVINES:	A partir de hcp. 11,5
BENJAMINES:	A partir de hcp. 20,0

Para las categorías Junior, Infantil y Alevín el hándicap estará limitado a 40,0. Para la categoría Benjamín no habrá limitación de hándicap.



Si se producen bajadas de hándicap una vez un jugador haya participado en una de las pruebas de este ranking, este jugador podrá seguir jugando ese ranking con su nuevo hándicap.

Los jugadores con hándicap inferior al exigido, que no hayan participado en una de las pruebas de este ranking, podrán participar en la prueba y únicamente será puntuable para el Circuito en el que participen (Júnior & Baby Cup / Legacy Golf).

2. INSCRIPCIONES

Todos/as los/las jugadores/as inscritos/as abonarán el importe de la inscripción que establezcan los Términos de la Competición de cada prueba.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 39 €/jugador 18 hoyos
- 26 €/jugador 9 hoyos

El límite de inscritos/as quedará establecido por los Términos de la Competición de cada prueba.

3. FORMATO DE LA COMPETICIÓN

LUGAR Y FECHAS

Durante el año se jugará una Fase Regular que constará de 8 pruebas más la Final.

FASE REGULAR

4 pruebas del Junior & Baby Cup y 4 pruebas del Legacy Golf

- 8 Febrero – CG Barcelona (Legacy Golf)
- 1 Marzo – Golf de Pals (Junior Baby Cup)
- 26 Abril – Costa Daurada (Junior Baby Cup)
- 31 Mayo – Torremirona Golf (Legacy Golf)
- 14 Junio – Empordà Golf -Forest. (Legacy Golf)
- 5 Julio – RCG El Prat - Rosa (Legacy Golf)
- 17 Julio – RCG Cerdaña (Junior Baby Cup)
- 25 Octubre – Vallromanes (Junior Baby Cup)

FINAL

La final la organizarán conjuntamente los 2 circuitos

12-13 Diciembre 2026 – Serres de Pals - III Final Catalunya Promeses

FÓRMULA DE JUEGO

La modalidad de juego en la fase regular será Stroke Play Resultado Máximo Handicap (Regla 21.2a). <https://www.randa.org/es-ES/rog/the-rules-of-golf/rule-21>

La modalidad de juego de la final será 9 hoyos Match Play Hándicap Individual en cada una de las categorías.



Se confeccionará un cuadro de eliminatorias correspondientes a estas categorías.

Juniors Masculinos 8 jugadores	Juniors Femeninas 8 jugadoras
Infantiles Masculinos 8 jugadores	Infantiles Femeninas 8 jugadoras
Alevines Masculinos 8 jugadores	Alevines Femeninas 8 jugadoras
Benjamines Masculinos 8 jugadores	Benjamines Femeninas 8 jugadoras

NOTA: La organización determinará los cabezas de serie para cada cuadro. Y en el caso de que una categoría no reúna a los jugadores mínimos, se podrá hacer una sola final indistinta (masculino y femenino) conjuntamente.

BARRAS DE SALIDA

- Amarillas Juniors e Infantiles masculino.
- Azules Alevines masculinos.
- Rojas Juniors, Infantiles, Alevines y Benjamines femeninas y Benjamines masculinos.

HORARIOS DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

CLASIFICACIONES

Para acceder a la Final, se tendrá en cuenta la suma de los 5 mejores resultados de la Fase Regular de cada jugador/a.

Se clasificarán para la Final del RÀNQUING CATALUNYA PROMESSES los 8 primeros clasificados de cada categoría (junior, infantil, alevín y benjamín) masculino y femenino en la fase regular.

Se proclamará Campeón/a al/a la jugador/a que resulte ganador/a en la Final de cada categoría.

PREMIOS

La FCGolf dará premios a los 2 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

4. DESEMPATES

Fase Regular

En caso de empate en el octavo puesto, se tendrá en cuenta el mejor resultado de las pruebas descartadas, en caso de seguir empatados se tendrá en cuenta la segunda tarjeta descartada y así sucesivamente. En caso de seguir empatados, se tendrá en cuenta la mejor tarjeta y así sucesivamente hasta resolver el empate. En caso de persistir, se decidirá por sorteo.

Final

En caso de empate en las eliminatorias Match Play, se resolverá inmediatamente por el sistema de “play off”, en el primer hoyo ganado, por los hoyos que establezca el Comité.



5. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores hayan sido anunciados en el reparto de premios.

6. CATALUNYA PROMESAS “TEAMS”

Se crea una nueva competición de Clubs que se disputará durante la celebración de las 8 pruebas del Ranking Catalunya Promesas.

Cada jugador obtiene puntos en función de la clasificación general de cada categoría. Los primeros puestos obtienen más puntos, pero todos los participantes aportarán puntos para que su esfuerzo cuente en la competición y aporte puntos por su club.

[Consulta aquí los Términos de Competición del Catalunya Promesas Teams](#)

7. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores hayan sido anunciados en el reparto de premios.

8. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉS DE LOS CIRCUITOS

Tanto el Comité de la Prueba como los Comités de ambos Circuitos, decidirán en todo aquello que afecte a la organización y la interpretación de cualquier cuestión, quedando facultades para variar las condiciones de los Términos de la Competición, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el objetivo del buen desarrollo de la prueba.

Federación Catalana de Golf, enero de 2026